



AVISO DE ADVERTENCIA DE ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS

De acuerdo con la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y la Circular núm. 02/23, de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), la Superintendencia del Mercado de Valores advierte al público que:

El supuesto esquema de inversiones denominado QUANTUM, NO ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES, por lo que, el mismo no está autorizado, regulado ni supervisado por este órgano regulador.

Asimismo, se informa al público que existe una alerta internacional de advertencia contra una firma o esquema de nombre similar, denominado "QUANTUM CAPITAL MARKETS" emitida por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés) y por el ente supervisor Financial Conduct Authority (FCA) del Reino Unido, en fecha 3 de febrero de 2023.

La Superintendencia del Mercado de Valores reitera al público que los participantes del mercado de valores autorizados, inscritos y regulados por esta Superintendencia, se encuentran disponibles en la sección de Registro del Mercado de Valores de la página web a la cual pueden acceder mediante del enlace: <https://www.simv.gob.do/registro-del-mercado-de-valores/>.